

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE PUBLICIDAD INTEGRAL CIA. LTDA. SERPIN

En la ciudad San Francisco de Quito, el día de hoy, 13 de marzo del 2015, a las 10h00, en las oficinas principales de la compañía Servicios de Publicidad Integral Cia. Ltda. SERPIN, ubicadas en la calle Andrés Xaura N24-170 y Mariscal Foch; comparecen la totalidad de los socios de la Compañía Servicios de Publicidad Integral Cia. Ltda. SERPIN., de acuerdo con el siguiente detalle:

SOCIO	REPRESENTANTE	CAPITAL		%	NUMERO PARTICIPACIONES
		SUSCRITO	PAGADO		
Martha Inelda					
Mora Eldredge	NO	\$48.000 usd	\$48.000usd	33.333 %	48.000
Marco Vinicio					
Franco Rentería	NO	\$ 48.000 usd	\$48.000usd	33.333 %	48.000
Mauricio Francisco					
Galeas Arguello	NO	\$ 48.000 usd	\$48.000usd	33.333 %	48.000
TOTALES		\$144.000usd	\$144.000usd	100%	144.000

Cada participación tiene un valor de 1 (un) dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, y todas ellas se hallan íntegramente pagadas.

Preside esta reunión la señora Martha Inelda Mora Eldredge, Presidenta Ejecutiva de la compañía Servicios de Publicidad Integral Cía. Ltda. SERPIN, y actúa como secretario de Junta el señor Marco Vinicio Franco Rentería, Gerente General de la misma.

Por secretaría se verifica el quórum, estableciéndose la legal asistencia del 100% (cien por ciento) del capital pagado. Por lo que el señor Secretario, de conformidad con lo establecido en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Informe anual del Gerente General (Informe de Gerente) correspondiente al ejercicio económico 2014.
- 2.- Conocimiento y aprobación las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias cortados por el ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2014.
- 3.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2014.

La Presidenta de Junta declara instalada la Junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

Por Secretaría se da lectura del informe del Gerente General sobre las actividades más importantes realizadas en ejercicio económico 2014 el cumplimiento de las disposiciones legales, un análisis de la situación financiera de la Empresa y los proyectos para el siguiente año 2015.

La Junta aprueba el informe por unanimidad y felicita a los Administradores por su eficiente gestión.

disposiciones legales, un análisis de la situación financiera de la Empresa y los proyectos para el siguiente año 2015.

La Junta aprueba el informe por unanimidad y felicita a los Administradores por su eficiente gestión.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

De inmediato, la señora Presidenta de Junta dispone que se entre a conocer el segundo punto del orden del día y que se de lectura, de las cuentas, así como los informes de balance general y estado de perdidas y ganancias, con todos sus anexos, cortados a la fecha de 31 de diciembre de 2014.

A continuación se da lectura de los informes antes detallados, documentos estos que han sido entregados a cada uno de los señores socios antes de instalar la reunión, para la respectiva revisión.

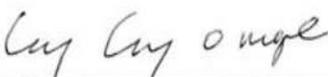
La Junta General, luego del correspondiente análisis, de manera unánime aprueba los informes presentados y conocidos en esta reunión, así como el balance general y estado de pérdida de ganancias, con todos sus anexos.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

De inmediato, la señora Presidenta de Junta dispone que se entre a conocer el tercer punto del orden del día.

En razón de que, luego de deducidas las utilidades a trabajadores, pago de impuestos estatales, disminución de gastos no deducibles y reserva legal, se ha obtenido un valor de utilidad distribuible entre los socios de \$1.030,52, se dispone que este valor sea mantenido en la cuenta de utilidades retenidas hasta próximo aviso.

Por concluido el tratamiento de los asuntos para los que se reunió ésta Junta General, la señora Presidenta declara terminada la reunión y concede un receso para la redacción del acta. Acto seguido el Acta es leída y aprobada por todos los presentes, quienes para constancia la suscriben el mismo día de su celebración a las 12H40.

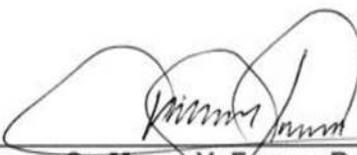


Sra. Martha I. Mora Eldredge
SOCIA

PRESIDENTA EJECUTIVA DE LA COMPAÑIA
PRESIDENTA DE JUNTA



Sr. Mauricio F. Galeas Arguello
SOCIO



Sr. Marco V. Franco Renteria
SOCIO
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
SECRETARIO DE JUNTA